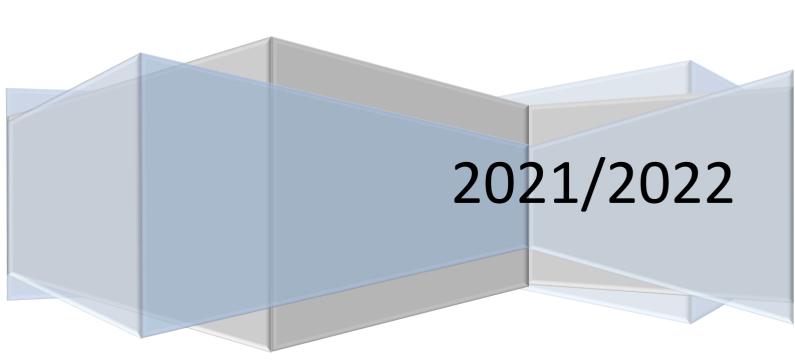


PLAN DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

CPEIP CAMINO DE SANTIAGO



1-INTRODUCCIÓN

El presente Plan de atención no presencial del alumnado (PANP) se ha elaborado siguiendo las directrices recogidas en el Anexo de la Resolución 216/2020, de 23 de junio, por la cual se dictaron las Instrucciones de regulación y funcionamiento de los centros educativos públicos de la Comunidad Foral de Navarra.

Así mismo, se han tenido en cuenta todas las directrices dadas por el Servicio de Inspección Educativa del Departamento de Educación.

2-OBJETIVOS DEL PANP Y SITUACIONES DE APLICACIÓN

El objetivo principal del Plan es tener organizada y estructurada la respuesta educativa al alumnado que, por las circunstancias actuales derivadas de la crisis sanitaria no pueda acudir al centro.

Las situaciones en las que el Centro tiene que continuar dando una atención educativa al alumnado, <u>atendiendo específicamente a lo dictado por el Servicio de Inspección Educativa</u>, son las siguientes:

- Cuando exista un positivo en el grupo estable que desencadene el confinamiento completo del aula.
- Cuando un alumno/a tenga que permanecer confinado en su domicilio, debido a la detección de un positivo en su unidad familiar, siendo dicho positivo ajeno al Centro.
- Cuando las autoridades sanitarias y educativas determinen el cese de la actividad lectiva presencial y, en consecuencia, el cierre del Colegio.

Es importante reseñar que cualquier otra circunstancia que origine que un alumno/a no acuda al Centro <u>no generará la obligación a los equipos docentes de activar una atención</u> educativa no presencial.

3-MEDIDAS GENERALES DEL PANP

3.1 - Programaciones didácticas

En la elaboración de las programaciones didácticas del curso 20/21 se contempla las dos modalidades de enseñanza: presencial y a distancia. Además, se incorporara en sus distintos aportados los aprendizajes esenciales no adquiridos durante el tercer trimestre del curso 19/20.

El plazo de entrega de las programaciones es el 30 de octubre.

Jefatura de Estudios supervisará cada una de las programaciones y compartirá con el profesorado las programaciones con el profesorado que quedaran colgadas en DRIVE.

3.2 - Atención a la diversidad

El alumnado que recibe atención educativa por parte de la UAE (Unidad de Apoyo Educativo), seguirá recibiendo el apoyo correspondiente y serán los especialistas en coordinación con los tutores los que diseñen el plan de trabajo para todos estos alumnos y alumnas. En el Plan de Atención a la Diversidad 20/21, se detallarán medidas específicas para el alumnado susceptible de dicha atención, en el caso del cese de la actividad lectiva presencial.

3.3 - Plan de refuerzo de la competencia digital

En estos momentos el desarrollo de la competencia digital es clave para poder afrontar los retos educativos generados por la crisis sanitaria. Para ello, se han previsto las siguientes actuaciones:

- PROFESORADO: el Departamento de Educación ha previsto una formación obligatoria para todos los docentes para que actualicen y amplíen el conocimiento y el uso de las Tecnologías Educativas. Dicha formación ha comenzado en el mes de septiembre.
- ALUMNADO: el alumnado recibirá formación por parte de los equipos docentes, para a aprender el correcto uso de las Tecnologías Educativas en función de su edad.
- FAMILIAS: en colaboración con la APYMA, las familias van a participar en el curso de competencias digitales básicas organizado por Herrikoa.

Además, se está llevando a cabo la activación de las cuentas de correo personales de EDUCA del alumnado, de Educación Infantil y de Primaria. Se ha enviado por correo a todas las familias las instrucciones para que puedan activar las cuentas.

3.4 - Dotación tecnológica por parte del Departamento de Educación

En la actualidad, la dotación tecnológica con la que cuenta el Colegio, facilitada por Educación, a través de la Estrategia para la Transformación Digital Educativa, *ikasNOVA*, es la siguiente:

- O 32 Dispositivos *Chromebook*, de uso individual durante la clase. Estos dispositivos se utilizan en el aula, cuando el/la docente de la materia lo estima oportuno, y no pueden sacarse del Centro.
- 5 Dispositivos Chromebook nominales para usar en caso confinamiento por los alumnos/as a los que se les ha designado.

Por último, al igual que el curso pasado, el Centro realizará un seguimiento de la conectividad disponible en los hogares del alumnado y de los dispositivos informáticos de los mismos, para paliar las necesidades que se pudieran dar en caso de un nuevo cese de la actividad lectiva presencial generalizada. Esta información se comunicará al Departamento a través de EDUCA, por parte de los tutores y tutoras de los grupos-clase.

4-PANP PARA ALUMNADO EN CUARENTENA POR POSITIVO DIRECTO EN SU AULA

4.1 - Educación Infantil

En los grupos-clase de esta etapa, la estructura de funcionamiento será la siguiente:

- El primer día de confinamiento, se dedicará a preparar el cambio de escenario, de presencial a telemático, por lo que ese día el alumnado no tendrá tareas que realizar.
- La plataforma que se va a utilizar por parte de los tutores es el SITE.
- Antes de las 14 horas de ese primer día, las familias recibirán un correo electrónico con una invitación para acceder al SITE y el planning de trabajo para lo que reste de esa semana.
- Los especialistas trabajarán a través del Blogs que se incluirán dentro del SITE.
- Todo el alumnado tendrá que activar su cuenta de Educación para poder participar en dicha plataforma.
- Se realizarán propuestas por parte del profesorado, algunas de estas propuestas serán grabadas en tutoriales y colgadas en dicha plataforma para que las familias puedan acceder a ellas en función de su organización horaria y de sus posibilidades de acceso.
- El tutor será el encargado de colgar semanalmente (el viernes) el plan de trabajo. Esto se repetirá mientras dure el confinamiento.
- El tutor comunicará a las familias que actividades serán tenidas en cuenta para realizar la evaluación.
- Se dedicará, al menos, una sesión a trabajar la educación emocional a través de videos, música, cortos...
- El canal de comunicación entre el profesorado y el alumnado será por videoconferencias a través de "meet" en pequeños grupos (4-5 niños/as) o en gran grupo (toda la clase).
- La comunicación con las familias se realizará a través de "meet", teléfono o por correo electrónico.

4.2 - Educación Primaria

En los grupos-clase de esta etapa, la estructura de funcionamiento será la siguiente:

- El primer día de confinamiento, se dedicará a preparar el cambio de escenario, de presencial a telemático, por lo que ese día el alumnado realizará las tareas que indique el profesorado del dossier o libros.
- Los tutores/as utilizarán la plataforma GOOGLE CLASSROOM.
- Antes de las 14 horas de ese primer día, las familias recibirán un correo electrónico con la invitación para acceder al CLASSROOM y el *planning* de trabajo para lo que reste de esa semana.
- Los especialistas trabajarán a través de Blogs que incluirán dentro del GOOGLE CLASSROOM.
- Todo el alumnado tendrá que activar su cuenta de Educación para poder participar en dicha plataforma.
- La carga lectiva de cada asignatura será proporcional a la carga de dicha asignatura en situación presencial.
- Para la presentación de los contenidos se mandarán propuestas de actividades y se grabarán clases para que el alumnado pueda acceder a ellas.
- El tutor será el encargado de colgar semanalmente (los viernes) el plan de trabajo. Esto se repetirá mientras dure el confinamiento.
- El tutor comunicara en función de la edad a las familias o a los propios alumnos/a que actividades serán evaluables.
- Se dedicará, al menos, una sesión a trabajar la educación emocional a través de videos, música, cortos...
- El canal de comunicación entre el profesorado y el alumnado será por videoconferencias a través de "meet" en pequeños grupos (4-5 niños/as) o en gran grupo (toda la clase). Dichas videoconferencias se utilizaran para resolver dudas que puedan surgir.
- La comunicación con las familias se realizará a través de "meet", teléfono o por correo electrónico.

4.3 - Puntualizaciones y aclaraciones

El alumnado de Infantil y Primaria podrá ir incorporándose al centro según se lo vayan indicando las autoridades sanitarias. Desde el momento que regresen al mismo, retomarán sus horarios de clases habituales, con su profesorado.

En el caso de no ser confinado todo el alumnado del grupo estable donde haya surgido el positivo, se activará la plataforma classsroom/site siempre que el número de alumnos confinados sea mayor del 50% del total del aula:

ALUMNOS EN	ALUMNOS EN	TIPO EDUCACIÓN
CLASE	CASA	
+ 50%	- 50%	EDUCACIÓN PRESENCIAL
		No se activa la plataforma.
		Se trabaja por correo con los
		alumnos de casa
- 50%	- 50%	EDUCACIÓN ONLINE
		Se activa la plataforma
		En primaria, los alumnos de clase
		se conectarán a la plataforma.
50%	50%	EDUCACIÓN PRESENCIAL
		No se activa la plataforma.
		Se trabaja por correo con los
		alumnos de casa.

5-PANP PARA ALUMNADO EN CUARENTENA POR POSITIVO EN SU FAMILIA

5.1 - Educación Infantil

En esta situación, en la que el confinamiento afectará a algún niño/a de manera puntual, la atención educativa telemática para el alumno/a de Infantil se organizará de la siguiente manera:

- La familia recibirá, a través de un correo electrónico, propuestas didácticas para trabajar con su hijo/a durante el tiempo que dure la reclusión en el hogar, que irán en la línea de lo que se esté trabajando en el aula con el resto del grupo.
- Aquellas propuestas trabajadas en casa de las que el equipo docente de Infantil requiera evidencias serán evaluadas a los efectos oportunos.

5.2 - Educación Primaria

En el caso de alumnado de Primaria, la estructura de atención telemática será la siguiente:

- La familia recibirá, a través de un correo electrónico, propuestas didácticas para trabajar con su hijo/a durante el tiempo que dure el confinamiento, así como las tareas que el resto del grupo esté realizando en el aula.
- Las producciones que realice el alumno/a mientras dure su confinamiento se recogerán a su regreso al centro educativo, para ser revisadas y valoradas o calificadas, según su caso.
- Para resolver las dudas que puedan surgirle, el alumno/a o sus familias podrán enviar un correo electrónico al equipo docente, quien se las resolverá dentro de su horario laboral.

PANP EN CASO DE CESE TOTAL DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

6.1 - Órganos de gobierno del Centro

Las reuniones de los diferentes órganos se continuarán realizando con la misma periodicidad que durante el funcionamiento ordinario del Centro. El día de la semana y el horario podrán ser diferentes de los habituales, a fin de encajar estos con los horarios lectivos del alumnado. Concretamente, se llevarán a cabo las siguientes reuniones, utilizando para ello la herramienta *Google Meet*:

- Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP): una vez a la semana, salvo excepciones.
- Unidad de Apoyo Educativo (UAE): una vez a la semana.
- Reuniones de Ciclo: la periodicidad se ajustará a la de la CCP.
- Claustro: convocados por Dirección.
- Consejo Escolar: convocados por el Presidente del mismo órgano.

6.2 - Educación Infantil

En los grupos-clase de esta etapa, la estructura de funcionamiento será la siguiente:

- El primer día de confinamiento, se dedicará a preparar el cambio de escenario, de presencial a telemático, por lo que ese día el alumnado no tendrá tareas que realizar.
- La plataforma que se va a utilizar por parte de los tutores es el SITE.
- Antes de las 14 horas de ese primer día, las familias recibirán un correo electrónico con una invitación para acceder al SITE y el planning de trabajo para lo que reste de esa semana.
- Los especialistas trabajarán a través del Blogs que se incluirán dentro del SITE.
- Todo el alumnado tendrá que activar su cuenta de Educación para poder participar en dicha plataforma.
- Se realizarán propuestas por parte del profesorado, algunas de estas propuestas serán grabadas en tutoriales y colgadas en dicha plataforma para que las familias puedan acceder a ellas en función de su organización horaria y de sus posibilidades de acceso.
- El tutor será el encargado de colgar semanalmente (los viernes)el plan de trabajo. Esto se repetirá mientras dure el confinamiento.
- El tutor comunicará a las familias que actividades serán tenidas en cuenta para realizar la evaluación.
- Quincenalmente se dedicará una sesión a trabajar la educación emocional a través de videos, música, cortos...
- El canal de comunicación entre el profesorado y el alumnado será por videoconferencias a través de "meet" en pequeños grupos (4-5 niños/as) o en gran grupo (toda la clase).
- La comunicación con las familias se realizará a través de "meet", teléfono o por correo electrónico.

6.3 - Educación Primaria

En los grupos-clase de esta etapa, la estructura de funcionamiento será la misma que en la etapa de Infantil:

- El primer día de confinamiento, se dedicará a preparar el cambio de escenario, de presencial a telemático, por lo que ese día el alumnado realizará las tareas que indique el profesorado del dossier o libros.
- Los tutores/as utilizarán la plataforma GOOGLE CLASSROOM.
- Antes de las 14 horas de ese primer día, las familias recibirán un correo electrónico con la invitación para acceder al CLASSROOM y el planning de trabajo para lo que reste de

esa semana.

- Los especialistas trabajarán a través de Blogs que incluirán dentro del GOOGLE CLASSROOM.
- Todo el alumnado tendrá que activar su cuenta de Educación para poder participar en dicha plataforma.
- La carga lectiva de cada asignatura será proporcional a la carga de dicha asignatura en situación presencial.
- Para la presentación de los contenidos se mandarán propuestas de actividades y se grabarán clases para que el alumnado pueda acceder a ellas.
- El tutor será el encargado de colgar semanalmente (los viernes) el plan de trabajo. Esto se repetirá mientras dure el confinamiento.
- El tutor comunicará en función de la edad a las familias o a los propios alumnos/a que actividades serán evaluables.
- Quincenalmente se dedicará una sesión a trabajar la educación emocional a través de videos, música, cortos...
- El canal de comunicación entre el profesorado y el alumnado será por videoconferencias a través de "meet" en pequeños grupos (4-5 niños/as) o en gran grupo (toda la clase). Dichas videoconferencias se utilizaran para resolver dudas que puedan surgir.
- La comunicación con las familias se realizará a través de "meet", teléfono o por correo electrónico.

6.4 - Plan de atención tutorial en caso de cese total de la actividad lectiva presencial

En líneas generales, este plan responde a las siguientes premisas:

- El seguimiento del alumnado y la comunicación con las familias no es una tarea exclusiva de los/as tutores/as.
- Durante el cese total de la actividad lectiva presencial, el tutor/a ejercerá de coordinador/a de su equipo docente, tanto con la familia y el alumnado, como con Jefatura de Estudios.
- No obstante, todo el equipo docente deberá colaborar, en la manera que se lo indique Jefatura de Estudios, en el citado seguimiento y comunicación. Dicho seguimiento se realizará a través de correo electrónico y llamadas telefónicas con la periodicidad que determine el Equipo Directivo.

- Las instrucciones que regulen todo este plan se compartirán con el Claustro llegado el momento oportuno.
- El equipo de la UAE, tras coordinarse con los tutores del alumnado que atiende podrá comunicarse directamente con las familias.

7-ESQUEMA-RESUMEN DEL PANP DE CENTRO

En el siguiente cuadro, se resume la estructura y organización de nuestro PANP, para cada etapa educativa:

EDUCACIÓN INFANTIL						
SITUACIÓN	Positivo en el grupo-clase que desencadena confinamiento al completo	Positivo en un miembro de la unidad familiar, ajeno al Colegio	Cese de la actividad lectiva presencial			
Canal de comunicación general para familias y alumnado	El canal de comunicación será por correo electrónico, por meet o por teléfono.	El canal de comunicación será por correo electrónico o por teléfono.	El canal de comunicación será por correo electrónico, por meet o por teléfono.			
Plataformas de trabajo	SITE (tutores/as) Blogs (especialistas)	Ninguna; el <i>feedback</i> se realizará exclusivamente por correo electrónico	SITE (tutores/as) Blogs (especialistas			
Horario diario	No se seguirá un horario determinado	No se seguirá un horario determinado	Se seguirá un horario de mañana, a determinar por el equipo docente			
<i>Planning</i> semanal	El primer día que el alumnado no acuda al Colegio y, a partir de ahí, cada viernes (antes 14 h)	Se enviarán las propuestas didácticas para el alumno/a en un único correo electrónico	El primer día que el alumnado no acuda al Colegio y, a partir de ahí, cada viernes (antes 14 horas)			
Evaluación de las producciones del alumnado	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente			
Horario de atención telemática del profesorado	Hasta las 14 horas	Hasta las 14 horas	Hasta las 14 horas			

EDUCACIÓN PRIMARIA						
SITUACIÓN	Positivo en el grupo-clase que desencadena confinamiento al completo	Positivo en un miembro de la unidad familiar, ajeno al Colegio	Cese de la actividad lectiva presencial			
Canal de comunicación general para familias y alumnado	El canal de comunicación será por correo electrónico, por meet o por teléfono.	El canal de comunicación será por correo electrónico, o por teléfono.	El canal de comunicación será por correo electrónico, por meet o por teléfono.			
Plataformas de trabajo	-GOOGLE CLASROOM (tutores/as) -Blogs (especialistas)	El envío del trabajo personal del alumno/a y el <i>feedback</i> se realizará exclusivamente por correo electrónico	-GOOGLE CLASROOM (tutores/as) -Blogs (especialistas)			
Horario diario	Se seguirá el de la actividad lectiva presencial	No se seguirá un horario determinado	Se seguirá el de la actividad lectiva presencial			
<i>Planning</i> semanal	El primer día que el alumnado no acuda al Colegio y, a partir de ahí, cada viernes (antes 14 horas)	Se enviará el trabajo personal por correo electrónico para el alumno/a	El primer día que el alumnado no acuda al Colegio y, a partir de ahí, cada viernes (antes 14 horas)			
Metodología	Combinación de propuestas de actividades, grabación de clases y videoconferencias.	Trabajo personal del alumnado, dirigido por el equipo docente	Combinación de propuestas de actividades, grabación de clases y videoconferencias.			
Evaluación de las producciones del alumnado	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente, a la vuelta del alumno/a al Centro	Se evaluarán todas las producciones solicitadas por el equipo docente			
Horario de atención telemática del profesorado	Hasta las 14 horas	Hasta las 14 horas	Hasta las 14 horas			

8-CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PLAN

El presente Plan ha sido elaborado respetando la normativa establecida desde el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra y adaptado a las necesidades reales y concretas de nuestro centro educativo y contexto social.

Se hace obligatoria su lectura y conocimiento por parte de todos/as los/as miembros que forman el Claustro.

9-ACTUALIZACIÓN DEL PRESENTE PLAN

El Plan de atención no presencial del alumnado (PANP) estará sujeto a las directrices que pueda dar el Servicio de Inspección Educativa, así como cuantas otras instrucciones nos traslade el Departamento de Educación. Por tanto, su contenido podrá verse modificado en cualquier momento.